REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la significativa trayectoria de servicio, profesionalismo y compromiso con la comunidad, evidenciada por el distinguido educador **THEO PAÚL CONSTANTE RONQUILLO**, motiva un justo tributo de respeto y consideración a su fructífera labor en el ámbito educativo;

Que, es destacable su prolífica actividad como docente e invariable colaborador en procesos formativos integrales, que proyectan una gestión responsable y competente, caracterizada por altos valores personales, capacidad y permanente capacitación, aptitudes que coadyuvan al fortalecimiento del sistema de educación, la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional, destaca y hace público el reconocimiento a connotados y prestantes ecuatorianos, que sobresalen por sus relevantes ejecutorias y disposición de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo desarrollado por el profesor **THEO PAÚL CONSTANTE RONQUILLO** y **ADHERIRSE** al **HOMENAJE** que le rinde la comunidad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General